

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 13,111 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LI

Viernes 9 de Septiembre de 2016

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como, en los numerales 62, 63 fracción IV y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 168 fracciones III y XXXIX, 201, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; 134 y 136 del Reglamento de Carrera Judicial vigente en el Estado, el Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión celebrada el día ocho de septiembre del dos mil dieciséis, determinó hacer del conocimiento de los participantes y del público en general el **NOMBRE DE LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO QUE ACREDITARON LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA DEL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR DOS JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, siendo los que a continuación se indican:

Calderón Hernández Vanessa
Cortés Becerra Diego Baruch
De la Torre Galván Laura
García Gómez Luis Armando
Granados Manríquez Martín Antonio
Mota Picazo Luz Adriana
Ramírez Villegas Aleida
Razo Espinoza Aurora
Rivera Patiño Nubia Ismene
Rojas Muñoz Miguel Antonio
Ruvalcaba Figueroa Romina
Segura González Rosa María
Siono Verduzco María Guadalupe
Torres Manríquez Noelia
Villarespe Muñoz María Teresa

En virtud de lo anterior, se cita a los aspirantes señalados con antelación, así como, a los participantes que exentaron la evaluación psicométrica, a la aplicación del EXAMEN TEÓRICO relativo a la etapa denominada “de la evaluación de conocimientos”, el cual tendrá verificativo el día doce (12) de septiembre del presente año, dando inicio a las nueve y concluyendo a las doce horas del mismo día, habilitándose para tal efecto las siguientes instalaciones:

MEXICALI

Sala de usos múltiples ubicada en el primer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en avenida de los Héroes sin número, en el Centro Cívico y Comercial.

Así mismo, se solicita a los aspirantes **su asistencia con 10 minutos de anticipación en las afueras del aula de referencia, para efectos del registro, aunado a lo anterior, se peticiona que traigan consigo pluma de color azul para el desarrollo del examen.**

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA; A 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA
(R U B R I C A)**